CONTRALORÍA SOCIAL 2024

Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior. Tipo Superior

¿QUE ES LA CONTRALORIA SOCIAL?

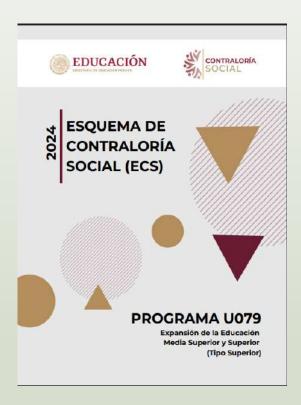
 "Se reconoce a la Contraloría Social como el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social." 1

¹ Artículo 69 Ley General de Desarrollo Social, publicada D.O.F. 20-Enero-2004, última reforma DOF 01-Abril-2024.

DOCUMENTOS NORMATIVOS

- Esquema de la Contraloría Social.
- > Guía Operativa.
- Plan Anual de Trabajo de la Contraloría Social





INSTANCIAS QUE INTERVIENEN



¿Quiénes realizan las actividades de Contraloría Social?



• Miembros de la comunidad escolar, mayores de edad, que sepan leer y escribir.

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL



¿CUÁLES SON MIS FUNCIONES COMO MIEMBRO DE UN COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL?



¿CUÁLES SON MIS FUNCIONES COMO MIEMBRO DE UN COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL?



PROGRAMA U079 "EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR" (TIPO SUPERIOR)

Es el instrumento presupuestario disponible para orientar la asignación y el ejercicio de los recursos públicos federales para impulsar acciones en favor de la obligatoriedad y gratuidad de la Educación Superior, a través de la asignación de subsidios y apoyos a proyectos concursables presentados por las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES).

COBERTURA A NIVEL NACIONAL



OBJETIVO

Apoyar, a través de la asignación de recursos públicos federales, la **política de incremento de la matrícula** y la **cobertura en programas de educación superior**, mejorando la distribución territorial de la oferta educativa, en condiciones de equidad e inclusión social, así como avanzar gradualmente en la gratuidad de los servicios educativos públicos, tal como mandata la CPEUM y la LGES.

PROPÓSITOS

- Incrementar la matrícula en programas de Tipo Superior, en beneficio de población históricamente excluida.
- Apoyar el desarrollo de oferta educativa del Tipo Superior vinculada a proyectos estratégicos.
- Apoyar proyectos que garanticen la gratuidad de los servicios de Educación Superior.

VERTIENTES DE APOYO:

A. INCREMENTO DE MATRÍCULA Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Proyectos de **construcción o de equipamiento**, los cuales deberán considerar un diagnóstico de necesidades de ampliación y mejoramiento de espacios educativos, necesarios para incrementar y diversificar la oferta educativa, presentándose en cualquiera de las siguientes modalidades de apoyo:

Modalidad 1. Para la creación de nuevas escuelas, unidades académicas o unidades foráneas.

Modalidad 2. Para la creación de **nuevos programas educativos** (diversificación de la oferta educativa) o **incremento de matrícula** de programas que aún no cuentan con una generación de egresados.

Modalidad 3. Para el **equipamiento** de infraestructura educativa.

VERTIENTES DE APOYO:

B. GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

Apoyos económicos para la **gratuidad de los servicios educativos** en las Escuelas Normales Públicas y Universidades Interculturales, los cuales cubrirán los ingresos por conceptos de inscripción, reinscripción y cuotas que dejarán de percibir éstas, al establecerse la gratuidad de los servicios educativos que señala el artículo 3o Constitucional y la Ley General de Educación Superior.

Programa U079 "Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Tipo Superior) 2024.

No.	Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
1	Construcción y equipamiento para incrementar la oferta educativa de la Universidad intercultural de Chiapas y contribuir a la cobertura de la educación superior en nuestra región.	\$ 45, 590,000.00
2	Gratuidad de los servicios educativos que ofrece la Universidad Intercultural de Chiapas.	\$ 3,493,109.36
Total		\$ 49,083,109.36